

**INFORME DEL PRESIDENTE VÍCTOR OLÉA PELÁEZ**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE BARRISTAS**  
**16 DE OCTUBRE DEL 2024**

Estimados barristas, con fundamento en lo dispuesto al efecto en los estatutos de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, comparezco ante ustedes a rendir el informe del Consejo Directivo que me honro en presidir, por el periodo del 27 de junio último a esta fecha, lo que me permite realizar en los términos siguientes:

**I.- ESTADO DE DERECHO**

Durante el periodo que informo, y como es del conocimiento de todos ustedes, aconteció la discusión de la iniciativa del ejecutivo sobre la denominada "Reforma Judicial", y que de manera lamentable posteriormente se aprobó, y ahora nos encontramos ante el dilema de su inviable y absurda implementación.

La Barra Mexicana, como siempre, estuvo muy proactiva al respecto: a partir de la intervención de distinguidos barristas, participamos de inicio, en los diversos foros temáticos que organizó el legislativo. A pesar de que finalmente no se tomaron en consideración nuestros fundados puntos de vista, dejamos constancia pública ante sus propios impulsores, de nuestra oposición en todos los aspectos de la susodicha iniciativa; asimismo, tuvimos intervención en todos los foros al respecto que en toda la República, se implementaron por el poder judicial de la federación; en el mismo sentido, como Barra Mexicana, organizamos nuestros propios foros, que tuvieron mucho éxito y participación, no sólo de abogados, sino también de diversos sectores de la sociedad, lo que tuvo verificativo en **22** de nuestros Capítulos; también formulamos en estos últimos cuatro meses, por nuestra cuenta y en conjunto con otras instituciones gremiales, universidades y organizaciones internacionales de abogados, un total de **10** pronunciamientos públicos, que además vinieron acompañados de mucha difusión en redes, medios, entrevistas, etc.; en similar orden de ideas, trabajamos junto con la Stanford Law School, un documento muy completo denominado "Análisis de la iniciativa de Reformas Constitucionales en México", que fue muy difundido tanto en el ámbito académico internacional como nacional; elaboramos además, múltiples

artículos de opinión tanto en revistas especializadas, como en diversos diarios de circulación nacional; igualmente organizamos otro tipo de eventos como en el día del abogado, y con universidades, donde abordamos precisamente la problemática relativa a la citada reforma al poder judicial; gestionamos diversos posicionamientos públicos al efecto de organizaciones de abogados a nivel global, como con la IBA, la UIA, la UIBA, la World Jurist Association, la Barra de la Ciudad de Nueva York, y del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, que tuvieron una innegable incidencia a nivel internacional; denunciarnos en diversos paneles en los que fuimos invitados por la International Bar Association, en el contexto de su Conferencia anual que tuvo verificativo en esta ciudad apenas a mediados del mes pasado, las terribles consecuencias de esa inefable reforma constitucional, habiendo obtenido la solidaridad y apoyo de más de **4,500** congresistas y abogados de todas partes del mundo; Por último, participamos de manera muy entusiasta y pacífica en las diversas y multitudinarias marchas que se implementaron en relación a la multicitada reforma. La Barra siempre se hizo presente también en las calles.

En fin, como ha quedado acreditado, la Barra no se quedó callada, ni inerte, ante esa infamia contra el estado constitucional de derecho, contra la independencia judicial y contra el futuro mismo de nuestra amada profesión.

Y si bien hasta ahora los resultados no han sido los que naturalmente hubiésemos deseado, eso no significa que caeremos en la inacción, en el desaliento, en la desesperanza y en el conformismo, desde luego que seguiremos luchando permanentemente sobre el particular, y analizaremos otras estrategias jurídicas y de hecho, que nos permitan ahora incidir en su implementación y aplicación. Los mantendremos informados al respecto.

## **II.- COMISIONES DE ESTUDIO Y EJERCICIO PROFESIONAL**

Como también nos comprometimos expresamente al inicio de este bienio, estamos trabajando exhaustivamente, en el mejor funcionamiento de nuestras Comisiones. Vamos muy bien, y como este informe es el último que rendiré ante esta Asamblea, ya que en la que está programada para el próximo 20 de febrero del 2025, última de este bienio, como es tradición y se contempla en nuestro protocolo al respecto, únicamente emitiré un mensaje de despedida, me permito informarles con

beneplácito, que desde que asumí la presidencia de nuestra asociación a esta fecha, hemos mantenido un total de **400** sesiones, con casi **8000** asistencias, lo que denota que ha existido un marcado interés de barristas y no barristas, de intervenir en los desayunos y comidas sesiones de nuestras **40** Comisiones. Enhorabuena.

Debo reconocer el gran esfuerzo que en ese sentido han realizado nuestras co-coordinadoras de las Comisiones, **Ana María Kudisch** y **Carmen Quijano**.

En ese mismo tenor, y para su incontestable mejoramiento, celebramos en este lapso que se informa, el segundo encuentro de Coordinadores y Subcoordinadores de las Comisiones de estudio y ejercicio profesional, mismo que fue todo un éxito.

### **III.- CAPÍTULO**

Por su parte, y gracias a los denodados esfuerzos de nuestro Coordinador General de Capítulos, **Jorge Sepúlveda**, así como a su grupo de trabajo, hemos avanzado en forma sustancial en todo lo concerniente a los queridísimos Capítulos que la Barra Mexicana tiene a lo largo y ancho del país.

Destaco que en este pasado cuatrimestre, hemos acudido a las tomas de protesta de los nuevos comités directivos de los Capítulos en Durango y Yucatán, y en esta misma semana y la que sigue, estaremos acompañando a las de Sonora, Colima y Zacatecas.

Asimismo, acudimos a diversos eventos de nuestros magníficos Capítulos en Puebla, Chiapas, Veracruz y en Tamaulipas.

Seguimos en la nada fácil tarea de constituir nuevos Capítulos. Estamos muy avanzados y cerca de hacerlo en Hidalgo, Nayarit, Guerrero y Michoacán, todo ello gracias a los esfuerzos denodados de nuestros Coordinadores de Creación de Nuevos Capítulos, **José Luis Nassar** y **Tirso de la Torre**.

Debo de subrayarles que en lo que va de este bienio, hemos viajado y estado presentes en **34** ocasiones en nuestros distintos Capítulos, lo que denota el compromiso del Consejo Directivo para la expansión y consolidación en toda la República Mexicana de los mismos.

Destaco igualmente, que derivado de los esfuerzos de los Capítulos y del Consejo Directivo, finalmente hemos aprobado un nuevo y vanguardista Reglamento de Capítulos, que ya ha entrado en vigor.

#### **IV.- LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE LA BARRA**

No soltamos el dedo del renglón, y consecuentemente nos hemos seguido aplicando decididamente, como Consejo Directivo, en los vínculos internacionales de nuestro Colegio, en los términos que más adelante señalo:

1.- Primeramente, enfatizo que, gracias a los esfuerzos del Consejero, **Gustavo Santillana**, después de varios años de intentarlo, celebramos un muy relevante convenio de colaboración, con la Orden de Abogados de Brasil, que ni más ni menos, tiene más de un millón cuatrocientos mil agremiados. Tenemos mucha esperanza en que dicho acuerdo de voluntades conlleve beneficios para nuestra asociación.

2.- Asimismo, celebramos otro importante acuerdo de colaboración, ahora, con la California Lawyers Association, lo que nos permitirá a futuro, interactuar con mayor eficacia con los colegas de esa relevante abogacía de uno de los estados de la Unión Americana con el que tenemos más tráfico jurídico. Mil mil gracias a **Gustavo Santillana, Jorge Sepúlveda, Carmen Quijano, Rodrigo García** y **Mayra Eternod**, por su invaluable ayuda para que se hiciera realidad.

3.- En similar sentido, trabajamos arduamente para conseguir la celebración de otro diverso acuerdo de voluntades, con la Barra de Florida. Tendremos una muy plausible vinculación con esa asociación. Gracias a **Tirso de la Torre** y a **Gustavo Santillana** por su eficaz apoyo al respecto.

4.- Continuando con la necesaria extensión de nuestras relaciones internacionales, igualmente firmamos un destacado convenio de colaboración con la **ACNUR**, que es la agencia para refugiados de la **ONU**. Apoyaremos, junto con nuestra Fundación, haciendo equipo con ellos, la grave problemática de los miles de refugiados en nuestro país.

Desde luego agradezco la decidida ayuda del Consejero **Rodrigo García** para acceder a ese importante acuerdo.

5.- Dentro de las actividades internacionales durante esta etapa, y como ya señalé anteriormente, gestionamos y obtuvimos, sendos posicionamientos públicos de la **IBA, UIA, UIBA, World Jurist Association, Barra de la ciudad de Nueva York, Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, Stanford Law School, etc.**, que revelan la fuerza e influencia que nuestra asociación ha ganado a nivel global.

Desde luego, esto no hubiera sido posible sin la ayuda de los Consejeros **Ana María Kudisch, Jorge Sepúlveda, Gustavo Santillana, Diego Sierra, Luis Enrique Pereda, Tirso de la Torre y Mayra Eternod**. Muchas gracias queridos amigos.

6.- La intervención de la Barra Mexicana en la Conferencia Anual de la International Bar Association, que se llevó a cabo del 15 al 20 de septiembre último en esta Ciudad de México, con más de **4,500** abogados congresistas de todo el mundo, fue todo un éxito.

Participamos en una plenaria y tres paneles sobre diversos tópicos, pero en los que destacó nuestra explicación y fundada crítica contra la reforma judicial en cuestión, que se sumó a las voces de la ministra presidenta **Norma Piña**, y del expresidente **Ernesto Zedillo**, durante la inauguración correspondiente.

Organizamos junto con ANADE, un coctel para líderes de Barras de todo el orbe, que igualmente tuvo un marcado entusiasmo y asistencia.

Así, sin duda, la Barra Mexicana, como Colegio anfitrión, asumió un papel preponderante en dicha Conferencia, que no sólo fue reconocido por las autoridades de la **IBA**, sino también por los miles de abogados que acudieron.

Mi puntual agradecimiento a todos los barristas que me auxiliaron en esa tarea, como fueron los expresidentes **Claus Von Wobeser, Héctor Herrera, Alejandro Ogarrío**, y los Consejeros **Ana María Kudisch, Gustavo Santillana, Jorge Sepúlveda, Luis Enrique Pereda**, y tantos y tantos barristas que estuvieron presentes en la Conferencia.

7.- En el marco de la mencionada Conferencia de la **IBA**, igualmente suscribimos un muy interesante convenio de colaboración con las diversas Barras de Irán.

**8.-** Asimismo, hemos estado muy activos auxiliando a la Unión Internacional de Abogados (**UIA**) que el año que entra celebrarán su congreso anual en Guadalajara. Pilares de esto han sido nuestra primera vicepresidenta **Ana María Kudisch** y el expresidente **Héctor Herrera**.

**9.-** Participamos en el Congreso Bienal de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (**UIBA**), que se celebró recientemente en San José, Costa Rica. La Barra Mexicana, como siempre, tuvo una intervención fructífera en esa importante organización de la abogacía iberoamericana, y tanto el expresidente **Héctor Herrera**, como su servidor, fuimos expositores en distintos paneles especializados.

Destaco que en lo que va del bienio que nos ocupa, hemos realizado hasta ahora, un total de **17** viajes al extranjero para atender los compromisos internacionales de nuestro Colegio, lo que implica todo un record.

#### **V.- EDUCACIÓN JURÍDICA CONTINUA**

Sabemos todos que la actualización jurídica de nuestros asociados es vital y uno de los más importantes pilares de la Barra Mexicana.

Durante este periodo, hemos celebrado los siguientes:

##### **1. Taller de Derecho Procesal y Probatorio Digital.**

Que terminó el 9 de octubre, con 50 horas de clase. Con 26 inscritos, y un ingreso de **\$419,863.76**

**2.- Mesas de capacitación para los Estándares para la diversidad e inclusión de los Despachos Jurídicos, organizado con Abogadas MX.**

**3.- Litigación Oral en el Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.**

**Tenemos en curso:**

**1. Seminario Práctica Derecho Internacional de Familia.**

2. Diversos Cursos con la editorial Tirant lo Blanch, como los que enseguida enumero:

a. Enajenación de Bienes en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

b. Aspectos Financieros en el Nearshoring.

c. Delitos Fiscales.

d. Determinación de Honorarios.

e. -Negocios con Empresas de Texas.

Según información que me ha proporcionado la administración del Colegio, en lo que llevamos de este bienio, hemos tenido solo en la Ciudad de México, un total de **365** asistentes a los diversos diplomados, cursos, talleres y seminarios de educación continua. Muchísimas gracias a los Consejeros **Francisco Riquelme** y **Miguel Valdés** por todos sus esfuerzos y compromiso sobre el particular.

## VI.- COMUNICACIONES Y VISIBILIDAD DE LA BARRA

Gracias a los denodados esfuerzos de nuestro Consejero, **Luis Enrique Pereda**, también hemos avanzado consistentemente en ello.

Primeramente y en lo que concierne al desempeño de nuestras redes sociales, desde el inicio del presente bienio y hasta la fecha, en la plataforma Facebook hemos tenido un alcance de más de **410,000** usuarios. En suma, hemos aumentado considerablemente nuestros seguidores.

Asimismo, se aumentó nuestra presencia en la plataforma Instagram, lo cual nos ha permitido llegar a nuevos públicos y sobre todo a los jóvenes.

Nuestra red social estrella, Twitter, ahora X, aumentó en el número de seguidores, teniendo a la fecha un total de **78,400**.

En lo que se refiere al Canal de Televisión Digital, BMA TV, durante todo este tiempo ha crecido a un total de **3,331** suscriptores. Como punto de referencia recuérdese que al inicio de este periodo eran menos de **1,600**. Esto significa que hemos

aumentado al doble nuestros números en este rubro y seguimos creciendo día a día.

La calidad de nuestros programas crece consistentemente gracias a la participación de personalidades de gran relevancia, tanto nacional como internacional. Me da gusto informar que de marzo de 2023 a la fecha hemos emitido más de **208** programas.

Nuestras alianzas con El Universal y El Heraldó, han dado también frutos. Más de **40** artículos en el primero, y en el segundo, **36**. Esto nos ha dado la oportunidad de mostrar la diversidad cultural y jurídica de la Barra, además de contribuir al debate jurídico nacional.

Finalmente agradezco cumplidamente la inmejorable función que ha tenido nuestro asesor de medios, **Enrique Rodríguez**, en todo lo relacionado con los impactos mediáticos de la Barra, que les adelanto, han sido impresionantes, como nunca.

Con su ayuda, hemos consolidado a la Barra Mexicana como uno de los principales voceros de la agenda jurídica en México, sin duda un objetivo cumplido del que estamos muy orgullosos.

## **VII.- CONVENIOS**

Me detengo a informarles que en lo que llevamos de tiempo al frente de la Barra, hemos celebrado múltiples convenios.

Destaco que en todo este periodo, hemos suscrito más de **22**, tanto internacionales, como interinstitucionales, como con Tribunales y Universidades en todo el país.

Todos están generando beneficios plausibles para todos los barristas.

Desde luego subrayo que, sin la ayuda de la Consejera **Mayra Eternod**, en la revisión y organización de los mismos, esto no hubiera sido factible. Muchísimas gracias querida **Mayra**.

## **VIII.- AFILIACIONES**

Tengo el privilegio de informarles que durante este bienio hemos admitido hasta ahora en nuestra asociación, a un total de **790** nuevos barristas, lo que sin duda refleja el interés de los nuevos abogados para participar con nosotros.



## **IX.- PUBLICACIONES**

Vamos muy bien en los aspectos de las publicaciones de la Barra Mexicana, La Revista y El Foro.

Gracias a la inmejorable dirección de La Revista, por parte de nuestro reconocido Barrista, **Mauricio Jalife**, desde que asumimos la presidencia y hasta la fecha, se han publicado digitalmente **8** números, y pretendemos culminar con **10** para la próxima asamblea.

En El Foro, su director, el Dr. **Alberto Nava Garcés**, también ha trabajado de manera incansable. Hemos publicado ya **3** números; el **4°** está en prensa y el **5°**, último de esta administración, ya se está trabajando. Cumplimos cabalmente con nuestra obligación de publicar, en tiempo, forma y calidad, nuestra referida e histórica revista.

## **X.- CGAM**

Con el Consejo General de la Abogacía Mexicana, hemos seguido laborando de la mano y con mucha intensidad. Agradezco a los Consejeros de la Barra Mexicana en el mismo, **Cuauhtémoc Reséndiz; Emilio González de Castilla del Valle, Jorge Sepúlveda y Ana María Kudisch**, y desde luego a su actual presidente y expresidente de nuestro Colegio, **Ricardo Ríos Ferrer**, por toda su ayuda al respecto.

## **XI.- FUNDACIÓN**

Con la Fundación Barra Mexicana hemos trabajado de la mano y codo a codo.

Se han generado procesos de selección y asignación de los casos que han llegado a la Fundación mucho más eficientes, lo que trae consigo un incremento en el número de asuntos que actualmente se operan, así como en las asesorías y los litigios pro-bono, con lo que se cumple con la función más importante, brindar asesoría y representación legal gratuita a personas en situaciones de vulnerabilidad.

En números, durante este periodo se han atendido **228** solicitudes y se tienen activos **62** casos.

Con el fin de llegar a más personas y asociaciones en estado de vulnerabilidad, la Fundación firmó convenios de colaboración con la Embajada de República Dominicana en México, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México, entre otros, la firma de estos convenios, sin duda, dejan un precedente para la Fundación.

La Fundación ha venido actualizando su programa de servicio social, se encuentra dada de alta en universidades como la Facultad de Derecho de la UNAM, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Autónoma de Guadalajara, entre otras, se sigue trabajando para poder llegar a más Universidades en toda la República Mexicana y con ello sembrar la cultura del trabajo Pro bono en los futuros abogados.

Mi profundo agradecimiento para su presidenta, **Dolores Aguinaco**, a todo su consejo directivo, y desde luego a **José Luis Nassar**, como enlace entre la **BMA** y la **FBM**.

## **XII.- DIGITALIZACIÓN**

Gracias a la ayuda y compromiso del Consejero **Rodrigo García** y su equipo de trabajo al respecto, se ha laborado fuertemente en la creación y desarrollo de material informativo completo y detallado, disponible tanto en formato digital como físico. El material elaborado abarca desde información general hasta especificaciones sobre convenios suscritos por el Colegio, acceso a eventos, y otros beneficios exclusivos que nuestra comunidad jurídica brinda. Dicho material se encuentra fácilmente accesible a través de la página web del Colegio, lo que garantiza una disponibilidad inmediata y práctica para cualquier persona interesada.

Aprovechamos esta oportunidad para invitar a todos los barristas a consultar este recurso, compartirlo con sus colegas y utilizarlo como una herramienta clave en la promoción del Colegio.

Por otra parte, en cuanto a la transformación digital del Colegio, proyecto igualmente liderado por el Consejero **Rodrigo García** y respaldado por un equipo multidisciplinario, se han logrado avances significativos que marcarán un antes y un después en la forma en que gestionamos nuestras operaciones

internas y la interacción con nuestros miembros. En esta primera fase del proyecto, hemos implementado con éxito un proceso de Onboarding digital para nuevos barristas, así como la actualización de los datos de nuestros miembros actuales. Este sistema automatizado ha permitido agilizar la gestión de la membresía, asegurando que nuestros registros estén actualizados y que los barristas puedan acceder de manera rápida y sencilla a los servicios que ofrece el Colegio.

La culminación de esta fase inicial nos abre la puerta para avanzar hacia la Fase 2 de la transformación digital. En esta nueva etapa, se desarrollará un sistema completamente online que permitirá gestionar todos los aspectos relacionados con la membresía del Colegio.

Este ambicioso proyecto no solo modernizará las operaciones del Colegio, sino que también representará una mejora significativa en la experiencia del usuario, permitiendo una interacción más eficiente, accesible y acorde con las necesidades tecnológicas actuales. Les mantendremos informados sobre los avances en esta crucial iniciativa, que tiene como objetivo consolidar al Colegio como una institución vanguardista en términos de innovación tecnológica dentro del sector jurídico.

### **XIII.- IGUALDAD Y GÉNERO EN LA BARRA**

Durante este bienio, hemos realizado esfuerzos significativos para promover la igualdad de género y la inclusión en nuestra institución. A continuación, les expongo las acciones más importantes:

1. Logramos actualizar nuestros estatutos a los estándares internacionales en materia de igualdad. Este es un paso fundamental para asegurar un ambiente inclusivo y equitativo en nuestra organización.
2. En la última cumbre de comisiones, contamos con la participación de **Maribel Quiroga**, reconocida especialista en cultura organizacional, quien ofreció una charla sobre "Sesgos Inconscientes en el Entorno Organizacional". Esta actividad fue clave para sensibilizar a los líderes de las comisiones sobre la importancia de reconocer y abordar estos sesgos.

3. Hemos dado puntual impulso al convenio de colaboración con Abogadas MX para promover la diversidad y la inclusión. Ya se impartió el primer curso en conjunto, fortaleciendo nuestras capacidades en estas áreas.
4. Habilitamos una sección en la página de Internet del Colegio dedicada a informar sobre temas y novedades en materia de igualdad e inclusión, facilitando el acceso a recursos y conocimientos relevantes.
5. Actualmente, el **30%** de los **27** Capítulos de la República son presididos por mujeres, y en la Ciudad de México, el **38%** de las coordinaciones y subcoordinaciones de comisiones de estudio están a cargo de mujeres. Estos datos reflejan un avance en la representación femenina en posiciones de liderazgo.
6. En 2023, el **34%** de las personas que ingresaron a la BMA fueron mujeres, y en 2024, el **33%**. Este progreso es indicativo de nuestro compromiso por fomentar una mayor participación femenina. Lo prometimos, y con la ayuda de todas ustedes, lo estamos consiguiendo.

A través de estas iniciativas, seguimos trabajando sin descanso, para construir un entorno inclusivo e igualitario dentro de nuestra institución, reconociendo que la igualdad de género y la inclusión son fundamentales para el desarrollo de una cultura organizacional sólida y diversa.

#### **XIV.- JUNTA DE HONOR**

Nuestra Junta de Honor no sólo ha venido trabajando, como es su obligación, en la tramitación y resolución de las distintas quejas que se le han presentado, sino además, en ejercicio de sus facultades estatutarias, también se dio a la tarea, de analizar y posteriormente, aprobar preliminarmente, un muy relevante criterio interpretativo vinculado a nuestro Código de Ética, relacionado con el secreto profesional, y que sometieron a su consideración, los barristas **Cuauhtémoc Reséndiz, Francisco González de Cossío, Francisco Riquelme y Gonzalo Alarcón**, quienes después de años de trabajo al respecto, nos propusieron dicho lineamiento.

Una vez que ya ha sido presentado el texto depurado del mismo, seguramente la Junta lo aprobará en definitiva en su próxima

sesión la semana que entra, y hecho lo anterior, le daremos la debida publicidad y aplicación.

Gracias a todos los antes mencionados, por su determinación y trabajo para mejorar los estándares de nuestro Código de Ética. Nuestro agradecimiento más emotivo.

#### **XV.- LIBROS COLECTIVOS**

Después de que ya hemos logrado la publicación de los libros colectivos de las Comisiones y Capítulos, les informo que tenemos ya editados **3**, en los casos de Energía, Administrativo y Migratorio. Están cerca los de Jóvenes Barristas y Medio Ambiente. Seguimos trabajando arduamente en muchos otros. Gracias a todos los que se han involucrado en esos esfuerzos.

#### **XVI.- CENEVAL**

En congruencia con la obligación que asumimos al respecto como Colegio, hemos continuado realizando nuestras labores en relación a presidir la Asamblea del CENEVAL.

#### **XVII.- PROCESO ELECTORAL**

Les comunico que conforme a nuestros nuevos estatutos, inició en tiempo y forma el proceso electoral correspondiente a este año, es decir, para la renovación de Consejeros y de la primera y segunda vicepresidencias.

Nos encontramos en la estructuración normativa de la próxima Comisión de Elecciones, registro de candidatos y revisión de sus requisitos. Como siempre, seremos muy transparentes y escrupulosos al respecto.

**MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN.**